CONCILIACION DE SALDOS DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7506853 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EDWIN HERNÁN HERNANDEZ TORRES

Entre los suscritos, de una parte, **ALEXANDER JOSÉ PAYARES OCHOA**, domiciliado en la ciudad de Cartagena, Bolívar, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 3860481 de El Carmen de Bolívar, actuando como funcionario del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Supervisor quien para los efectos de este documento se denominará **EL SUPERVISOR** y, por la otra, **EDWIN HERNÁN HERNANDEZ TORRES** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.047.423.789, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente conciliación de saldos así:

1) Identificación del contrato

Contrato	**No. CO1.PCCNTR.7506853 de 2025**
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACION TITULADA - COMPLEMENTARIA REGULAR, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: COSTOS Y PRECIOS DE UN PRODUCTO.
Valor del contrato	CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 45.381.842).
Plazo de ejecución	298 días
Fecha de inicio	19/02/2025
Fecha de terminación	16/12/2025
Modificación Nro.	No Aplica
Contratista	Edwin Hernán Hernández Torres
CDP Nro.	225
CRP Nro.	17425 de 19/02/2025
Garantía Nro.	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Número de póliza: 75-46-101017061 Fecha de expedición: 19/02/2025 Fecha de aprobación: 19/02/2025
Supervisor	Alexander José Payares Ochoa – Técnico Grado 02

2) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
001	19/03/2025	$ 1.533.169
002	03/04/2025	$ 4.599.511
003	08/05/2025	$ 4.599.511
004	18/06/2025	$ 4.599.511
005	08/07/2025	$ 4.599.511
006	23/09/2025	$ 4.599.511
007	23/09/2025	$ 4.599.511
008	16/10/2025	$ 4.599.511
009	30/10/2025	$ 4.599.511
010	27/11/2025	$ 4.599.511
011	24/12/2025	$ 2.453.074

3) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente conciliación, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 45.381.842
Adiciones o disminuciones del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 45.381.842
Valor ejecutado	$ 45.006.497
Valor pagado	$ 45.006.497
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00*

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

*En la plataforma SECOP II se refleja un valor pendiente de ejecución por **$ 375.345,00** el cual se generó por error del contratista al momento de registrar los honorarios en SECOP II, de tal forma que en los cargó con valores inferiores a los efectivamente cobrados y pagados; por esta razón se genera el valor pendiente de ejecución. A continuación, la diferencia del mal registro en la información de la cuenta:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR	VALOR REGISTRADO POR EL CONTRATISTA	DIFERENCIA
001	19/03/2025	$ 1.533.169	$ 1.533.169	$ 0,00
002	03/04/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.139	$ 39.372,00
003	08/05/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.139	$ 39.372,00
004	18/06/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.140	$ 39.371,00
005	08/07/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.139	$ 39.372,00
006	23/09/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.139	$ 39.372,00
007	23/09/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.139	$ 39.372,00
008	16/10/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.139	$ 39.372,00
009	30/10/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.139	$ 39.372,00
010	27/11/2025	$ 4.599.511	$ 4.560.139	$ 39.372,00
011	24/12/2025	$ 2.453.074	$ 2.432.076	$ 0,00

Por lo anterior se concluye que No existe saldo por ejecutar que de origen a reversión.

La presente conciliación de saldos se publicará en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co para aclaración y cierre del contrato.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON:

ALEXANDER JOSÉ PAYARES OCHOA
Supervisor del Contrato
Centro para la Industria Petroquímica
SENA Regional Bolívar

EDWIN HERNÁN HERNANDEZ TORRES
C.C. No. 1.047.423.789
Contratista
edwinhernandeztorres@hotmail.com